



2F2C3981-C113-4CF0-9EF5-E4FC8367069A

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2020** que comprende información entre el **01/01/2020** y el **31/12/2020** de la entidad **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA** cuyo titular es **EMILIO GODOFREDO DIAZ PINTO** identificado(a) con DNI N° **29479326**.

Jueves, 29 de abril de 2021

Subgerencia de Integridad Pública
Contraloría General de la República

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.



2F2C3981-C113-4CF0-9EF5-E4FC8367069A

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
Nivel de gobierno:	GOBIERNO LOCAL
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	29479326
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	DIAZ PINTO EMILIO GODOFREDO
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	29/04/2021 10:38:41 a.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA	APAZA PALO ERICK MAICOLL	DNI	46884996	10/04/2019	1, 2, 3, 4 y 5
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA	ARANGO RODRIGUEZ EMIGDIO MARCOS	DNI	29283768	05/02/2019	1, 2, 3, 4 y 5
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA	CHIRE AGUIRRE JAIME MANUEL	DNI	40215977	01/01/2016	1, 2, 3, 4 y 5
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA	GONZALES MANRIQUE ENRIQUE JARLY	DNI	45055688	01/01/2019	1, 2, 3, 4 y 5
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA	MONTAÑO ENRIQUEZ JOSE MIGUEL	DNI	29417851	01/01/2019	1, 2, 3, 4 y 5
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA	ROJAS VEGA JULIO CESAR	DNI	44142450	01/01/2016	1, 2, 3, 4 y 5
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA	ROSAS PORTILLA JOSE ENRIQUE	DNI	29418218	04/01/2019	1, 2, 3, 4 y 5
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA	RUELAS SILLOCA EDWIN EDMUNDO	DNI	80203021	30/11/2016	1, 2, 3, 4 y 5
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA	SAMO CASTILLO JOSE LUIS	DNI	29635969	21/12/2017	1, 2, 3, 4 y 5
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA	VILCA DEL MAR SAULO BERNARDO	DNI	43613627	04/04/2019	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:



2F2C3981-C113-4CF0-9EF5-E4FC8367069A

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
- (2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



2F2C3981-C113-4CF0-9EF5-E4FC8367069A

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:		SE HA ELABORADO EL PEI 2020-2023 DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CEPLAN			
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica	Informe técnico:	D000009-2020-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe:	22/01/2020	Comentarios:	INFORME TECNICO QUE VALIDA Y VERIFICA EL PEI
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 004-2020-MDS	Fecha de aprobación:	18/02/2020	Año inicio - Año fin:	2020 - 2023
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:		Fecha de aprobación:	-	Comentarios:	

Legenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



2F2C3981-C113-4CF0-9EF5-E4FC8367069A

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE SACHACA	0.15	SUB GERENCIA DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SOCIALES	PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON ANEMIA EN EL DISTRITO

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
2	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE SACHACA	0.07	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
3	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN EL DISTRITO DE SACHACA	0.010	PORCENTAJE DE LA RED VIAL PAVIMENTADA EN BUEN ESTADO EN EL DISTRITO	SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y ORNATO

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
4	MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SACHACA	0.13	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	NÚMERO DE INCIDENCIAS DELICTIVAS REGISTRADAS EN EL DISTRITO

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
5	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE SACHACA	0.12	SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y ORNATO	SERVICIO DE AGUA POTABLE SOSTENIBLE PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
6	MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	0.07	GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
7	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE SACHACA	0.11	SUB GERENCIA DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SOCIALES	NDICE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
8	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SACHACA	0.04	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, HABILITACIONES URBANAS Y CATASTRO	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA QUE VIVE EN ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS O VIVIENDAS INADECUADAS

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
9	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL DISTRITO DE SACHACA	0.14	SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN OPORTUNAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
10	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL DEL DISTRITO DE SACHACA	0.05	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
11	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE SACHACA.	0.11	ÁREA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	NÚMERO DE KM. DE CAUCE DEL RÍO CHILI CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE AL RIESGO DE INUNDACIÓN Y EROSIÓN

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



2F2C3981-C113-4CF0-9EF5-E4FC8367069A

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	1	0	2	5	0	2	0	1	10	14538076.50	6255636.25	0	12	242599	2	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:



2F2C3981-C113-4CF0-9EF5-E4FC8367069A

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	60	59	249960.02	246043.79
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	127	128	409947.89	409937.16
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	90	93	167630.94	189649.86
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	2	1	5689.65	2844.90
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	1	1	3843	15675
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	1	4	5000	4600
Otros	27	5	10250	4875

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA: EN LA SECCIÓN OTROS SE HAN INCLUIDO PRACTICANTES Y DIETAS DE REGIDORES.

EN GASTOS DEL RÉGIMEN 728 SE HA INCLUIDO LOS PAGOS REALIZADOS A SERVIDORES DE DICHO RÉGIMEN POR CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES.



2F2C3981-C113-4CF0-9EF5-E4FC8367069A

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2160132	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 40075 HORACIO MORALES DELGADO; PAMPA DE CAMARONES, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA	24/08/2011	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO	2971189	7164305.60	ACTUALIZACION EXPEDIENTE TECNICO	30/06/2020	30/01/2021	INVERSIÓN	Sí	01/09/2020	22/04/2021
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	CAPACITACION	Unidad	0	0	0	0	0					
	EQUIPAMIENTO	Porcentaje	0	39	45.59	2728005.11	2728005.11					
	EXPEDIENTE TECNICO	Unidad	100	100	100	74919	74919					
	GASTOS GENERALES	Porcentaje	0	0	0	97395	97395					
	MITIGACION AMBIENTAL	Unidad	0	100	100	24380	24380					
	OBRAS CIVILES	Porcentaje	0	0	0	1977579.93	2728005.11					
	SUPERVISION	Unidad	0	50	41.99	83931	83931					

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2196579	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE RIVERA, 28 DE JULIO, JIRÓN LOS CLAVELES, LAS ROSAS, LAS VIOLETAS, LOS LIRIOS, PUERTO MALDONADO, BUENOS AIRES Y PASAJE LIMA EN EL PUEBLO TRADICIONAL PAMPA DE CAMARONES, DISTRITO DE SACHACA - AREQUIPA - AREQUIPA	28/05/2014	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL	1372066	1372066	ACTUALIZACION EXPEDIENTE	01/06/2019	28/12/2020	INVERSIÓN	Sí	28/02/2020	31/12/2020

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	ADMINISTRACION OBRA	Unidad	0	100	100	12021	12021			
	EXPEDIENTE TECNICO	Unidad	0	100	100	1788130.40	18271			
	GASTOS GENERALES	Porcentaje	0	100	100	76930	76930			
	IGV 18%	Porcentaje	0	100	100	200791	200791			
	MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE REDES	Unidad	0	100	100	940865	940865			
	OBRAS DE IMPACTO AMBIENTAL	Unidad	0	100	100	2500	2500			
	OBRAS PROVISIONALES	Unidad	0	100	100	9397	9397			
	SEGURIDAD Y SALUD	Unidad	0	100	100	8879	8879			
	SUPERVISION	Unidad	0	90	90	25482	25482			
	UTILIADES	Porcentaje	0	100	100	76930	76930			

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2360914	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. EL MILAGRO DE FATIMA - CIRCA, DISTRITO DE SACHACA - AREQUIPA - AREQUIPA	05/06/2017	MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO	4142674	5506923	ACTUALIZACION EXPEDIENTE	01/07/2020	31/12/2020	INVERSIÓN	SÍ	20/11/2020	21/06/2021

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	ADECUACION	Porcentaje	0	0	0	257314.71	228967.44			
	EQUIPAMIENTO	Porcentaje	0	0	0	257314.71	228967.44			
	EXPEDIENTE TECNICO	Unidad	0	5.73	5.10	257314.71	228967.44			
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	Unidad	0	5.73	5.10	257314.71	228967.44			
	GASTOS DE LIQUIDACION	Unidad	0	5.73	5.10	257314.71	228967.44			
	GASTOS GENERALES	Unidad	0	5.73	5.10	257314.71	228967.44			
	GESTION DEL PROYECTO	Unidad	0	0	0	0	0			
	IMPUESTOS	Unidad	0	5.73	5.10	257314.71	228967.44			
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Porcentaje	0	5.73	5.10	228967.44	228967.44			
	MITIGACION IMPACTO AMBIENTAL	Unidad	0	5.73	5.10	257314.71	228967.44			
	SUPERVISION	Unidad	0	5.73	5.10	27820.46	27820.46			

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del período reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del período reportado.

Comentarios: